

Cuba candidato para el Consejo de Derechos Humanos de la ONU



Cuba

Candidata al
**CONSEJO DE
LOS DDHH** 10 octubre

De resultar electa al Consejo de Derechos Humanos, Cuba se compromete a:

- ✓ Abogar por el pleno respeto a los principios de universalidad, indivisibilidad, objetividad, no politización y no selectividad.
- ✓ Promover el fortalecimiento de la cooperación internacional con respeto a la soberanía e integridad territorial de los países.
- ✓ Continuar cooperando con los mecanismos de DDHH.
- ✓ Promover iniciativas y mandatos en temas de interés para los países en desarrollo.
- ✓ Promover espacios para la genuina y eficaz interacción en esta esfera entre los Estados, la sociedad civil y otros actores.
- ✓ Continuar cumpliendo estrictamente con las obligaciones y compromisos adquiridos en virtud de los 44 instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de los cuales Cuba es Estado Parte.

VOTA POR CUBA!

Cuba candidata al Consejo de Derechos Humanos

La Habana, 1 sep (ACN) El representante cubano permanente en Ginebra, Juan Antonio Quintanilla Román, informó en X, anteriormente Twitter, que Cuba es candidato a la reelección para el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas, en el periodo de 2024 al 2026 y aseguró que en el Consejo la isla promueve la cooperación y el diálogo respetuoso.

Cuba de ser electa se compromete a abogar por el pleno respeto a los principios de universalidad, indivisibilidad, objetividad, no politización y no selectividad; promover el fortalecimiento de la cooperación internacional con respeto a la soberanía e integridad territorial de los países, así como continuar cooperando con esos mecanismos.

El país prevé fomentar iniciativas y mandatos en temas de interés para los países en desarrollo, y espacios para la genuina y eficaz interacción en esta esfera entre los Estados, la sociedad civil y otros actores.

La nación caribeña continuará cumpliendo estrictamente con las obligaciones y los compromisos adquiridos en virtud de los 44 instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, de los cuales Cuba es Estado parte.

El Consejo de Derechos Humanos está integrado por 47 Estados miembros, que son elegidos por la mayoría de los miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas a través de votación directa y secreta. El país prevé fomentar iniciativas y mandatos en temas de interés para los países en desarrollo, y espacios para la genuina y eficaz interacción en esta esfera entre los Estados, la sociedad civil y otros actores.

La nación caribeña continuará cumpliendo estrictamente con las obligaciones y los compromisos adquiridos en virtud de los 44 instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, de los cuales Cuba es Estado parte.

El Consejo de Derechos Humanos está integrado por 47 Estados miembros, que son elegidos por la mayoría de los miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas a través de votación directa y secreta.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/332903-cuba-candidato-para-el-consejo-de-derechos-humanos-de-la-onu>



Radio Habana Cuba